

El asunto del Crédito de la Unión Minera

¿Ha llegado el momento?

Penosa impresión ha producido en Burgos entre los acreedores del Crédito, la suspensión de las negociaciones para la renovación del Concerto Económico de las Diputaciones Vascongadas.

Mucho han recalcado los comisionados que esa actitud no indicaba una ruptura, sino una dilación, pero dado el plazo perentorio señalado por el juez, señor Navarro para la declaración de insolvencia definitiva, aun después de ampliado por ocho días, no significa tal determinación, el intento por lo menos de tirar por la borda al Crédito, con tal de salvar el Concerto?

Desde que se mezcló éste en la fórmula de arreglo del Banco suspenso, se intentó ir esfumando a la Unión Minera hasta hacerlo desaparecer de escena, quedando el Concerto Económico como asunto principal y, a ser posible, único.

Hubo, sin embargo, quien salió al paso y puso las cosas en su verdadero terreno, pero la tendencia ha seguido y parece que ahora se pretende dar el golpe final.

Ahóguese el Crédito y sálvese el Concerto.

Pero se olvidan de que si el Directorio se ha avenido a tratar de la renovación de los capos, a destiempo y con precipitaciones, ha sido únicamente para salvar la situación de los acreedores de la Unión Minera y que si se hunde el Crédito, se hundirá también el Concerto.

Acaso se consiga del juez una nueva ampliación del plazo, pero de todos modos los momentos son preciosos y parece que los comisionados vascos no se han dado bien cuenta de la situación, pues el retraso, primero, y la suspensión después, de las negociaciones, no son debidos más que al intento de incluir en las materias concertadas, impuestos que hasta ahora no lo han estado, con lo cual nada tiene que ver el Crédito, ni la Diputación de Vizcaya lo necesitaba para garantizar la emisión proyectada de obligaciones.

El asunto es de capital importancia para Burgos, más que por la totalidad de la suma comprometida, por el número y calidad de los interesados, infelices labradores en su mayoría, cabeza de turco sobre la que todo el mundo descarga sus golpes, y creemos llegada la hora de que la Diputación estudie cuál es su deber en este momento en que están en peligro inminente los ahorros de muchos miles de hijos de la provincia.

Hace pocos días, el presidente del Directorio, se dejó decir que podría concederse el Concerto económico a otras provincias que lo solicitasen.

Pues si la Diputación de Vizcaya no necesita más que la renovación de su Concerto, como garantía en la emisión de obligaciones, para hacerse cargo del pasivo del Crédito, lo mismo puede hacer la Diputación de Burgos en lo que se refiere a los créditos burgaleses, en cuanto se la conceda también a ella un Concerto análogo.

La ocasión se presenta única, y nuestra Corporación provincial puede dar pruebas de que es para la provincia la madre amorosa que la defiende en sus momentos de peligro, y conseguir al mismo tiempo lo que ha sido siempre su sueño dorado: La independencia económica que tanta prosperidad ha proporcionado a nuestros vecinos los vascos.

En Bilbao

Vuelta de los comisionados

Ayer emprendieron el viaje de regreso a sus respectivas provincias todos los diputados vascos que se hallaban en Madrid gestionando la renovación del Concerto Económico.

En San Sebastián fueron recibidos:

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS por el

Doctor Manuel Conde López

Ex. Interno por oposición y ex ayudante de Dermatología y Sifilografía, de la Facultad de Medicina de Madrid.

SANTANDER, 2, 3.º, derecha.
Horas.—De tres a cinco
Avisos.—Teléfono 618

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE **FEDERICO FRANK**

Doctor en Medicina dental alemán

Residente en Burgos: Almirante Bonifaz, 1.º duplicado.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 97

Horas de consulta: De nueve a once y de tres a cinco

por cientos de personas, que tributaron a los comisionados una salva de aplausos, dándose vivas a Guipúzcoa.

Los comisionados se trasladaron desde la estación al Palacio provincial, siendo acompañados en manifestación espontánea por los cientos de personas que salieron a la estación a recibirlos.

En Bilbao fueron recibidos por el presidente interino de la Diputación, marqués de Villafraanca, algunos diputados y varios periodistas.

Unas manifestaciones de Ercoreca

Estos interrogaron al señor Ercoreca acerca de la veracidad de una noticia publicada por un diario de Bilbao, según la cual es muy posible que se llegue a un acuerdo, a base de que las Vascongadas paguen al Estado 14 millones de pesetas.

—No creo—respondió el señor Ercoreca—que eso sea ni pueda ser cierto, pues nos hallamos a una gran distancia de los técnicos del Estado, que no justifican la manera de obtener, por parte de las Diputaciones vascongadas, los ingresos tan fabulosos, que tampoco se obtendrían, ni aun triplicando los impuestos.

—Entonces, ¿ni aun cediendo el Gobierno a las Vascongadas el cobro de algunos impuestos, se podría llegar a obtener la cifra que fijan los técnicos del Estado?—preguntó otro repórter.

—Ni aun así—replicó el señor Ercoreca.

Una de las mayores dificultades con que tropiezan las gestiones para la prórroga del Concerto—siguió diciendo—es la resultante de haber incorporado a este asunto la solución del «affaire» del Crédito de la Unión Minera.

La Prensa de Madrid, en su totalidad, es opuesta a que se dejen de percibir muchos millones en beneficio exclusivo de una entidad privada.

Por otro lado, la comisión de Burgos, en defensa de sus legítimos intereses, trabajaba con gran actividad para que la Diputación de Vizcaya aportara esos 92 millones y pico de pesetas a que asciende el déficit de la Unión Minera, única manera de que puedan cobrar los cuentacorrentistas e imponentes de la Caja de Ahorros de dicha entidad bancaria.

Las acciones del Crédito

En Bolsa, y extraoficialmente, se hicieron ofertas de venta de acciones del Crédito de la Unión Minera a 15 pesetas, y de compra, a 13.

No se hizo ninguna operación.

La junta de la Resinera

Ayer celebró Junta general la Unión Resinera Española.

Presidió el marqués de Buniel y la reunión fué muy movida, sobre todo en la parte que se dedicó a tratar de si se debía o no mantener en sus cargos a don Agustín Iza, procesados con motivo del «crack» del Crédito de la Unión Minera. Se opuso a la sustitución de dichos señores don José Otalora, quien manifestó que aquellos debían seguir en sus puestos.

El asunto fué puesto a votación, y por gran mayoría se acordó sustituirlos.

En vista de ello, el señor Otalora, con otros cinco más, abandonó el salón, diciendo que él no quería servir de comparsa.

Luego fueron designados los sustitutos, y se aprobó el balance, despachándose otros asuntos.

Diario de Burgos

se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24
Para anuncios y suscripciones, dirigirse a D. Fermín Miranda, Hurtado : : : : de Amézaga, núm. 46 : : : :
En MADRID, kiosco de «Las Calaveras», en la calle de Alcalá : :

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MÉDICO ESPECIALISTA

J. Luis Diez Martínez

Ex. Interno, por oposición, de la Clínica de Niños de la Facultad de Madrid.
Horas: de doce a dos
Calera, 5, 1.º Teléfono 297

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES
DIPLOMADO EN NEW-YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Prim, 28, prinl

Arbitrios municipales

Cédulas personales

IV

TARIFA 1.ª.—Por rentas de trabajo

BASE	CLASE	IMPORTE Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales.			
De 50.001 a 60.000	1.ª	1.000	60
40.001 a 50.000	2.ª	750	60
30.001 a 40.000	3.ª	500	55
20.001 a 30.000	4.ª	350	50
15.001 a 20.000	5.ª	250	45
12.001 a 15.000	6.ª	210	45
10.001 a 12.000	7.ª	190	40
6.001 a 10.000	8.ª	120	40
5.001 a 6.000	9.ª	63	35
3.501 a 5.000	10.ª	50	35
2.501 a 3.500	11.ª	40	30
2.001 a 2.500	12.ª	25	30
1.501 a 2.000	13.ª	15	25
751 a 1.500	14.ª	11	25
1 a 750	15.ª	7 50	20
	16.ª	3	20

TARIFA 2.ª.—Por contribuciones directas

BASE	CLASE	IMPORTE Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Contribuyentes por territorial, industrial o minería que paguen más de 15.000 pesetas anuales.			
De 10.001 a 15.000	1.ª	1.000	60
7.501 a 10.000	2.ª	860	60
5.001 a 7.500	3.ª	430	55
3.001 a 5.000	4.ª	398	50
2.501 a 3.000	5.ª	280	45
2.001 a 2.500	6.ª	175	40
2.501 a 2.000	7.ª	97	35
1.001 a 1.500	8.ª	73	35
501 a 1.000	9.ª	55	35
301 a 500	10.ª	35	30
26 a 300	11.ª	17	25
1 a 25	12.ª	8	20
	13.ª	3	20

TARIFA 3.ª.—Por alquileres de fincas que no se destinen a industria fabril o comercial

CLASE	IMPORTE Pesetas	Recargo de soltería Por 100	
Los que paguen anualmente por alquiler en Burgos más de 16.000 pesetas.			
De 8.001 a 16.000	1.ª	1.000	60
4.501 a 8.000	2.ª	750	60
3.001 a 4.500	3.ª	400	55
2.001 a 3.000	4.ª	300	50
1.501 a 2.000	5.ª	200	45
1.001 a 1.500	6.ª	100	40
751 a 1.000	7.ª	70	35
251 a 750	8.ª	50	35
201 a 250	9.ª	30	30
151 a 200	10.ª	15	25
101 a 150	11.ª	7	20
100 o menos	12.ª	3	20
	13.ª	1'50	20

Notas importantes. Cuando un contribuyente aparezca comprendido en más de una tarifa, se le incluirá en aquella que le atribuya cédula de cuantía más elevada. Sin embargo, no se incluirá en la tarifa tercera, a las personas comprendidas en la primera, si no invierten en alquiler para vivienda más del 25 por 100 de sus rentas de trabajo.

Las personas que no sean clasificadas por rentas, contribuciones, ni alquileres; los jornaleros y sirvientes, cuando por otro motivo no les correspondiera clase superior, y los hijos menores no emancipados que vivan con sus padres, pagarán la cédula de la clase 13, tarifa tercera. Los hijos menores de edad pagarán la especial de una peseta, cuando sus padres estén incluidos en la última clase de cualquiera de las tres tarifas.

Los contribuyentes solteros, varones y mayores de 25 años, satisfarán sobre el importe de las cédulas el recargo que se fija en las correspondientes tarifas, y lo mismo los viudos, mayores de veinticinco años, que no tengan hijos legítimos, legítimos, naturales, reconocidos o adoptivos. Únicamente se exceptúan del recargo los ordenados «in sacris» y los religiosos profesos.

A la mujer casada se la somete a un régimen especial y demasiado complicado; es así:

Cuando no posea rentas de su trabajo ni satisfaga contribuciones directas, pagará cédula de clase 13, tarifa tercera, si no la correspondiere la especial de cónyuge.

Cuando perciba rentas de su trabajo o satisfaga contribuciones directas, si el marido tributa por la tarifa primera o la tercera, la mujer pagará la cédula que la corresponda por la tarifa primera o la segunda, salvo en el caso de que la correspondiera cédula de cónyuge y ésta sea de clase superior a la asignada por sus rentas de trabajo o contribuciones.

Cuando satisfaga contribuciones directas y el marido se halle clasificado en la tarifa segunda, se verificará la acumulación de las cuotas que paguen ambos cónyuges para fijar la clase de cédula exigible al marido y la mujer pagará la de clase 13, tarifa tercera, salvo en el caso de que le correspondiera la especial de cónyuge.

Cuando perciba rentas de su trabajo y su marido se halle clasificado en la tarifa segunda, pagarán la cédula que les corresponda independientemente, y lo mismo cuando la mujer viva en régimen de separación de bienes durante el matrimonio, y en el caso de que la mujer casada haya celebrado personalmente el contrato de inquilinato.

Salvo los casos de excepción, antes dichos, será exigible cédula especial de cónyuge a las esposas de los contribuyentes incluidos en las nueve clases primeras de la tarifa primera; en las siete primeras de la tarifa segunda y en las seis primeras de la tarifa tercera, y el importe de esta cédula será un quinto de la correspondiente al marido.



NOTAS DE «SPORT»

BALOMPIÉ

Disipada en su totalidad la nubecilla primaveral que durante breves días me tuvo eclipsado, vuelvo de nuevo a lanzar mis notas a esta culta y hospitalaria ciudad, cuna del rango y abolengo español y tumba donde reposan los restos del Cid.

A mis queridos lectores, a los que aprecio entrañablemente por las atenciones que siempre me han dispensado, les envío desde estas columnas un cordialísimo saludo, como igualmente a todas las sociedades deportivas locales, a las que les auguro días de gloria y hago votos por que así sea.

Tengo en cartera muchas cosas que contar, todas ellas relacionadas con la cultura física, las cuales iré dando a conocer a medida que mis ocupaciones me lo permitan y las necesidades del periódico lo requieran; ahora, solo voy a decir dos palabras sobre el encuentro del domingo.

Suponiendo que la clemencia del tiempo lo permita, el próximo día 31, se jugará un importante partido de balompié, en el que tomarán parte el Deportivo Castilla y otro equipo de gran valía, cuyo nombre daremos a conocer.

Debido a las continuas lluvias de los pasados días, el equipo de casa no ha podido complacer a su afición como fueran sus deseos, por cuya razón el domingo hará una verdadera exhibición de filigranas y monerías balompédicas, fruto del continuo trabajo que desde hace algún tiempo vienen realizando.

PELOTA VASCA

Ayer, a las seis de la tarde, y en el frontón de la Bombilla, se jugaron dos partidos.

En el primero tomaron parte el Aguila y Arranz, a mano para Juarreta, a pala, jugando a 35 tantos, correspondiendo el triunfo a los primeros, por cuatro tantos.

Este encuentro, gustó poco al público, por la desequilibración de juego, toda vez que el frontón no reúne condiciones para otro que no sea el de mano.

Si a Jaurreta no le hubiera pesado tanto la grasa, les hubiera dado para el pelo a sus rivales.

A continuación, jugaron otro partido a 30 tantos, Lechuga y Arranz, rojos, contra el Aguila y Rafa, azules, ganando los primeros por un tanto.

Esta contienda fué de sumo interés, por la igualdad de juego; tuvo fases de verdadera emoción y tantos que duraron tres y cuatro minutos, en los que el público no se cansaba de aplaudir a los jugadores.

El domingo y lunes próximos se celebrarán otros dos partidos, en los que actuarán afamados pelotaris vascos y riojanos.

En días sucesivos, daremos a conocer los nombres de los jugadores y demás datos complementarios.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades génito-uritarias y de la piel
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1.º

Francia en Marruecos

Sesión tumultuosa en la Cámara

Paris.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de Diputados, el comunista Doriot aseguró que Abd-el-Krim ha hecho repetidas veces a Francia proposiciones de paz, y acusó a la Gran Bretaña y a Francia de haber facilitado armas a los rifeños cuando éstos combatían contra España.

Estas palabras producen enorme indignación en los escaños nacionalistas. El ministro de Negocios Extranjeros le contestó que Francia no ha tenido jamás contacto con Abd-el-Krim, y negó que se hubiesen facilitado a éste armas contra España, oponiendo a la afirmación del diputado comunista el más rotundo mentís.

Monsieur Doriot propuso que se firmase con Abd-el-Krim la paz sin condiciones.

Nuevamente se promueve gran escándalo, que alcanza el carácter de tumulto al afirmar el orador que la política de Francia es imperialista.

El presidente le llamó al orden; pero Mr. Doriot prosiguió en los mismos términos y terminó haciendo un llamamiento a la deserción en el Ejército.

La Cámara acordó un voto de censura para Mr. Doriot, levantándose seguidamente la sesión.

Cuando se reanuda, se acordó aplazar hasta mañana el debate.

Los diputados afectos al Gobierno han presentado la siguiente moción de confianza:

«La Cámara, decidida a garantizar la seguridad de nuestras tropas en el territorio de Marruecos y a respetar los tratados internacionales resultantes, repudia toda idea de conquista y concede al Gobierno su confianza para realizar en estas condiciones la paz en Marruecos. Al mismo tiempo saluda y expresa su agradecimiento a las valientes tropas metropolitanas e indígenas que defienden la obra de Francia.»

Afirmación de otro comunista

Paris.—En la sesión de ayer tarde en la Cámara francesa el diputado comunista Berthet afirmó que en 1923 el hermano de Abd-el-Krim estuvo en París, donde hizo ciertas proposiciones al Gobierno.

El señor Briand aseguró que en el Archivo de la Presidencia no se han encontrado documentos que comprueben la afirmación del diputado comunista.

El señor Malvy interviene también, desmintiendo energicamente las palabras de Berthet.—Mencheta.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Bezana, don Saturnino Gutiérrez Díez.

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 15
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Luis-Calvo, 13, principal.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

MARIA SEGARES MENA

Falleció el 24 de Mayo de 1924, después de recibir los S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Aquilina; hermanos Pilar y Manuel; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que se verificará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana, viernes, a las diez de la mañana, actos de caridad por los que les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Mayo de 1925.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda-despacho Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Paños cocina, 0'40 pesetas.
- Camisas niño, 0'40 y 0'60.
- Sobre-camisas piqué, 4'50, 6'50, 8'75.
- Corsés faja con goma, 2'60, 2'95, 3'25.
- Vichys 4/4, extensísima colección, 0'70 metro.
- Sábanas, tamaño grande, 4'75 una.
- Toallas felpa, 0'35, 0'80, 0'95, 1'10.
- Velos tul malla, 0'75 uno.
- Satén negro, 0'95 metro.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

EDAM	Bilbao... 2 Junio	LEERDAM	Bilbao... 23 Junio
	Santander... 3		Santander... 24
	Gijón... 4		Gijón... 25
	Coruña... 5		Coruña... 26
	Vigo... 6		Vigo... 27
SPAARDAM	Bilbao... 14 Julio	MAASDAM	Bilbao... 2 Agosto
	Santander... 15		Santander... 3
	Gijón... 16		Gijón... 4
	Coruña... 17		Coruña... 5
	Vigo... 18		Vigo... 6

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vinda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño dril, para jovencitos, a 25, 30, 35 y 40 pesetas
Trajecitos de dril a 8, 10, 15 y 20 pesetas
Trajes blancos para primera comunión, de alpaca, lana y gerga.—Precios según clase



Trajecitos punto a 9, 10, 12 y 15 pts.
Trajecitos dril, en blanco y color, a 12, 15, 18 y 20 pts.
Trajecito cuadros, gran novedad, a 20, 25 y 30 pesetas

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.380
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid

C.ª Marítimas y Francesas

Linea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
Día 8 de Junio, HOEDIC. | Día 9 de Julio, BELLE ISLE.
Día 23 de Junio, OUESANT. | Día 18 de Julio, GROIX.
Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.
Linea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS:
El día 30 de Mayo el vapor correo expreso MASSILIA.
El día 25 de Julio el vapor correo LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz.
El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE.
El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Linea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Junio vapor ESPAGNE. 22 Julio, vapor CUBA
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

4.500 pesetas anuales

casa y leña se darán a familia labradora compuesta de padre, madre y dos hijos varones de más de 16 años, por servir en «Caseros de Araca», a ocho kilómetros de Vitoria.
Dirigirse con informes a don J. M. de Aragón, Paseo de la Florida, 3, Vitoria.

La recría del ganado

Es un porvenir seguro
—Buenos días, don Facundo.
—¡Qué me cuentas, Josefina!
—Que me he encontrado una mina
La mejor que hay en el mundo,
—Bueno es tener heredades,
Si el campo da en producir.
Encuentras un porvenir
Vendiendo bien cereales,
Aumentando tus caudales
Con sumo gusto y agrado,
Si el campo es apedreado
Perdiste tus capitales.
—Mi ilusión, son los ganados,
Vida tranquila sin fin,
Un seguro porvenir,
Son esos valles y prados;
Me dedico a la recría
De toda ganadería,
Y no habrá otro lugar
Que cause más alegría,
¡Dichosa idea aquel día
Fué para mí, el más feliz
Cuando compré la semilla
Que vende AGUSTIN GIL.

CALE DE SANTANDER,
Almacén de semillas

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Moviores / Diarios / Copiadores «Actas»
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



Para suprimir los dolores

El artrítico esta condenado a sufrir, pasa por tremendo comenozo causa de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis, yscosis, eritema o dolores de una articulación reumático o gota. La arterio-esclerosis la causa tremendo dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o flebitis estan pesadas o hinchadas reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa unica de estas miserias multiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. También el DEPURATIVO RICHELET perfecto, rectificador de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que apañarse para triunfar enseguida. El cuerpo medical esta conforme en considerar que el DEPURATIVO RICHELET es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba a Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Linea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Linea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades
Siempre e grandes existencias

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura
Fabricación especial de colchones metálicos

Siempre e grandes existencias
Siempre las últimas novedades

Los Siete Infantes de Lara

Las haya, sobre ellas, apelar al juicio de Dios, esto es, a las lanzas y a los puños. Ruy Velázquez, odiado por todos, no encontraría un campeón que le defendiese sino comprándolo, y me ha comprado a mí; esto es indudable, pues bien, defendámosle, sirvámosle; esto es muy justo, puesto que me ha colocado en una posición, desde la cual puedo lograr el amor de Estrella, o vengarme de su desden.

Estrella! este nombre quemaba al pronunciarlo los labios del joven, como el recuerdo de la hermosura de Estrella quemaba su corazón. Gonzalo el Rojo, en vez de dedicarse a la oración y a la contemplación para prepararse a recibir bajo el amparo de Dios la orden de caballería que, transcurridas algunas horas, debía conferírsele, solo pensó en Estrella y en el hermoso y joven caballero que la acompañaba en sus solitarios paseos por el bosque de San Toribio, y que tan amante y tan amado pasaba

ciat. Gonzalo sentía una impaciencia voraz porque llegase la hora de la ceremonia y concluyese, para quedar libre y poner en práctica un pensamiento que había brotado de su cabeza, y hacía estremecer y arder a su corazón.

Pero el tiempo era inflexible y tirano; parecía que hacía más lento su paso para Gonzalo, exasperando su impaciencia; y es que el tiempo no tiene medida, es que nosotros pasamos por el tiempo en vez de pasar el tiempo por nosotros, y de una manera tanto más lenta cuanto mayor es nuestro deseo de llegar al plazo prefijado; hay situaciones en que un minuto tiene, o parece tener, la duración de un siglo.

Avanzaba, pues, lentamente la noche; de tiempo en tiempo Gonzalo, acostumbrado por su vida selvática a contar las horas por las estrellas, reloj eterno, tan antiguo como la creación, e inalterable y preciso como todas las obras de Dios, de tiempo en tiempo, decimos, Gonzalo se asomaba a una ventana y miraba al firmamento.

—¡Aun la media noche! Aun queda mucho tiempo para el alba... ¡esto es desesperar! No me acuerdo de haber pasado nunca una noche peor.

Pero ¿de repente y como si un caso se hubiera encargado de distraer su impaciencia, a lo lejos, en la oscuridad de las habitaciones...

se oyeron gritos agudos, semejantes a los de una persona demente.

Gonzalo se estremeció; había reconocido en aquellos gritos, a la mujer que lo había criado, con quien había vivido toda su vida en la cabaña de la bruja, en la Peña Maldita, y le había acostumbrado a llamarla señora.

Los gritos se repelían y a veces eran una salmodia lenta, grave, dolorida, como la queja de un alma desesperada; otras veces ahullidos como los de una fiera.

Por más que el sentimiento que aquella mujer inspiraba a Gonzalo, fuese duro, cruel, apenador, casi de odio, motivado por las circunstancias y por la educación extraña que aquella mujer había dado al joven, sin embargo, debajo de aquella repulsión, de aquella antipatía, había un profundo y misterioso sentimiento de amor, que hasta entonces el joven no había experimentado; fue necesario que Gonzalo concibiese en una situación de eminente peligro a la señora, para que aquel sentimiento, hasta entonces desconocido, se levantase del fondo de su alma; pero al levantarse apareció de una manera enérgica, violenta como las pasiones...

contestó, gritó y sus gritos retumbaron repetidos por cien ecos, como en edificio deshabitado.

Gonzalo hubo de resignarse, rugiendo, a esperar que amaneciese, para aclarar enérgicamente aquel misterio.

Entretanto permanecimos nuestros lectores, que supongamos en ellos curiosidad por saber la causa de aquellos gritos, y que suponiéndola, nos traslademos con ellos a otro lugar de la casa de Peña Lambrá, en donde acontecía una escena terrible.

Era una habitación húmeda, cuadrada, de pequeña extensión, de bóveda rebajada, construida con una piedra parda, por cuyas junfuras brotaban yerbas rígidas y retorcidas, por las cuales filtraba agua que se corrompía en hediondos charcos en el desigual pavimento; el ambiente fétido de aquel calabozo, mojada, empapaba los cabellos en una humedad viscosa, y hacía temblar de frío al que permanecía bajo su influencia algunos minutos; en los agujeros de las paredes de la bóveda y del pavimento, se revolaban...

fer, que a pesar de lo horroroso de su demacración, y de su livida e impura palidez, de sus ojos sepultados profundamente en sus alvéolos, y extraviados por la expresión de una locura intensa; de sus cabellos canos, sucios, ralos y enmarañados; de sus anchos hombros y sus brazos huesudos, cubiertos solamente por la piel de su espalda encorvada, sus labios hundidos y lividos, y su boca desprovista de dientes; de su nariz ahilada y roja por la punta; de su frente sombríamente arrugada; que apesar de este estado ruinoso, repetimos, no podía desconocerse por ciertos rasgos generales, que en su juventud debía de haber sido enérgicamente hermosa; cubriala apenas una túnica harapienta y rasgada en mil partes, de lana y de color indefinible, como único vestido, sus cabellos estaban sueltos y enmarañados, y sus uñas, desmesuradamente crecidas y largas, al extremo de sus crispados dedos parecían las garras de una fiera.

Delante de ella, de pie, estaba Ruy Velázquez, no menos feo y alterado que la figura, pero convenientemente aliñado; sin embargo, parecía que Dios había lanzado un rayo sobre aquella figura, y que todas las miradas se fijaban en él.

El calabozo y estas dos figuras malditas, se veían trabajosamente a beneficio de la luz de una linterna que se hacía opaca, visladrada, por lo denso de la atmósfera, y chascaraba de una manera desasosegada, luchando con ella.

El diálogo que cruzaba entre estas dos personas era extraño; era la conversación de dos locos; porque había momentos en que Ruy Velázquez parecía verdaderamente privado de la razón, cosa que acontecía siempre que algún objeto le recordaba su historia de amor desesperado, de celos, de deshonra, de asesinato; doña Lambrá por una parte, Blanca Núñez por otra, los siete infantes de Lara, el conde Gonzalo Gustios, eran otros tantos fantasmas rojos y aterrorizadores que le acusaban ante el irremisible fallo de su conciencia y le enloquecían.

Ya sabemos como había arrancado aquella extraña y a todas luces desdichada mujer de la Peña Maldita, y acabamos de saber a dónde la había conducido. ¿Con qué objeto? Los sucesos lo explicarán de una manera horrible.

La presencia de aquella mujer le hacía temblar; experimentaba junto a ella un martirio horrible, que en vano nos esforzaríamos por describir; uno de esos tormentos que se agitan y revuelven en el fondo de la conciencia, retorciendo el alma, torturándola, desgarriéndola...